



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128345

CUI 11001020400020230008100

MAURICIO EDUARDO MOLINA TRIMIÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 20 de enero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de enero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MAURICIO EDUARDO MOLINA TRIMIÑO** que se dirige contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 22 Penal del Circuito de Bogotá y las partes e intervinientes del incidente de reparación integral rad. 11001610165720070001600.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001610165720070001600, En especial a, **NIKAYA ALEXANDRA PRIETO SAENZ, coprocesada FLOR CLAUDIA ESTUPIÑAN RABELLA, POLICOLOR SERVICE LTDA, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II